



## CERTIFICADO

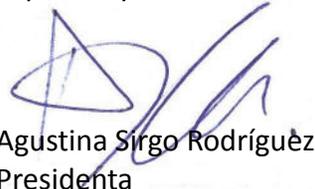
Agustina Sirgo Rodríguez, Presidenta la "Associació Lliga Contra el Càncer de les Comarques de Tarragona i de les Terres de l'Ebre", inscrita el 26 de julio de 1993 con el Núm. 2392 en la sección I de Tarragona del Registro de Asociaciones del "Departament General de Dret i Entitats Jurídiques del Departament de Justícia" de la Generalitat de Catalunya, N.I.F. G-43.386.747, domiciliada en la Av. Catalunya, 11 entresuelo de Tarragona

## EXPONE

1. Que esta Fundación fue constituida con fecha 26 de julio de 1993, y está inscrita con el número 2392 en el Registro de Asociaciones del Departamento de Justicia de la Generalitat de Cataluña y que se encuentra incluida entre las reguladas en el artículo 16 de la Ley 49/2002, publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. 115 con fecha 12 de mayo de 2004.
2. Que, de acuerdo con al Título III, Capítulo II de la citada Ley, las cantidades donadas a esta entidad tendrán la consideración de donativos en el momento de la determinación de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de la entidad donante, otorgando el derecho a la deducción legal de la cuota del Impuesto sobre Sociedades según se establece en su artículo 20.
3. Que Juan Suarez con domicilio en la Juan de Urbieto 29 (28007 - Madrid) y número de documento 51502466S, ha aportado la cantidad de 50€, que se destinarán al cumplimiento de los fines fundacionales.
4. Que esta cantidad se ingresó el día 27 de febrero del 2024, en la entidad bancaria CaixaBank, en la cuenta corriente número ES29.2100.0010.3202.0213.2310
5. Que dicha cantidad se entrega con carácter de donación irrevocable.

Todo lo cual certificamos a los efectos previstos en el artículo 24 de la Ley 49/2002.

Expido el presente certificado en Tarragona, a 27 de febrero del 2024



Agustina Sirgo Rodríguez  
Presidenta

Art. 20.- El 25% o el 35 % de la donación se aplican como deducción de la cuota del Impuesto sobre Sociedades, con determinados límites.